**MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

# ACTA N° 48/2019

## Contratación Directa (CD) N° 45/2019 "Construcción de empedrado y puente en calle sin nombre entre Bartolomé López e Ytororó y construcción de empedrado en calle sin nombre entre Luis Bordón y Bartolomé López del Barrio Colón"

## ID N° 369341

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las 07:30 hs se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa (CD) N° 45/2019, en presencia de la C.P. Leticia M. Echeverz Notario, Encargada de la UOC, quien fija domicilio legal para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré. –

También se encuentran presentes el Sr. Eralio Unsain, concejal municipal, el Sr. Fidel Clemente León Sosa con CI N° 2068699, el Sr. Emilio Elicel Achucarro con CI N° 808253 en representación de la firma RC Servicios Generales.

Acto seguido se da inicio a la apertura y lectura de las ofertas participantes. -

**OFERTA N° 01: ARQ. RAMON GAONA** cuya oferta asciende a G. 110.854.160 (Guaraníes ciento diez millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta).

**OFERTA N° 02: RC SERVICIOS GENERALES de Roberto Caballero** cuya oferta asciende a G. 117.800.309 (Guaraníes ciento diecisiete millones ochocientos mil trescientos nueve).

El representante de la firma RC Servicios hace constar de que la empresa Arq. Ramón Gaona sus balances no se encuentran firmado por una contadora, que la carpeta oferta no está foliada en su totalidad y solicita que se verifique los compromisos contractuales del oferente y se verifique el cumplimiento en tiempo y forma de sus compromisos contractuales muy en especial en la Municipalidad de San Antonio y Villeta.

Las ofertas serán objeto de una revisión minuciosa en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad y legalidad de los demás documentos formales que compone la oferta. –

RC Servicios Generales y Obras Civiles
de Roberto C. Caballero O.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Fidel León

La revisión estará a cargo del Comité Evaluador designado por Resolución de la Intendencia Municipal, quien emitirá su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la autoridad máxima de la institución, a la oferta que resulte la mejor para los intereses de la Institución. -

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 07:50 hs se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. -

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
DEPARTAMENTO DE U.O.C.

.....

**CP Leticia M. Echeverz N.**
**Encargada de la UOC**
**Municipalidad de Guarambaré**

RC Servicios Generales y Obras Civiles
de Roberto C. Caballero O.

Fidel León